MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	149939
Número de orden de compra a modificar:	50259
Entidad compradora:	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO
Nombre del solicitante:	Monica Viviana Gaitan Sanchez
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Cancelación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-06-23 18:17:01

Detalle o justificación

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitarle cancelación de la orden de compra 50259 la cual tenia por objeto "Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, la adquisición de dispensadores para gel y/o jabón, para los servidores judiciales, judicantes y usuarios de la justicia en general de las sedes del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, para prevenir la propagación y el contagio de Covid-19.", teniendo en cuenta que los dispensadores que fueron adquiridos con la empresa CENCOSUD COLOMBIA S.A., no cumplen con la necesidades requerida por la Entidad, toda vez que los mismos son inestables, poco funcionales, y además de ello para la labor de cambio de gel y/o jabón se requiere el uso de herramienta con la cual no cuenta los servidores judiciales en cada uno de los despachos judiciales del Distrito Judicial y Administrativo del Quindío.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Rocha Martinez

Documento: 79.846.811

Ro Firma de proveedor

Nombre: Ana Mano Montilla 6amez

Documento: 37840398